Entre los suscritos a saber **ANA LUCIA LÓPEZ PINZÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.685.427 de Bogotá quien obra en representación del Municipio de Soacha, como Secretaria de Desarrollo Social, de conformidad con el Decreto 106 del 11 de julio de 2022 y con Acta de Posesión No. 025 del 12 de julio de 2022, autorizada para suscribir compromisos contractuales mediante el Decreto No. 158 del 1° de diciembre de 2021; actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800.094.755-7**, y la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA – FUNDACIÓN SOACHA VIVE** Identificada con **NIT 832.005.006-5**, a través de su representante Legal **PAULA LISBETH JOYA GUIRAL** identificada con la C.C. No.1.032.481.745 de Bogotá, hemos convenido realizar la liquidación de mutuo acuerdo del Convenio de Asociación No. 2201 de 2022; teniendo como soporte el informe final debidamente aprobado por la interventoría a cargo de la **UNIÓN TEMPORAL ANDAP- COLOMBIANOS SOLIDARIOS** -Contrato 3859 de 2022.

La Interventoría deja constancia que las actividades fueron realizadas con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El Asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Convenio en mención.

El Asociado manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. En tal sentido la interventoría deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Asociado con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

GENERALIDADES DEL CONVENIO

Que en ejecución del Convenio 2201 de 2022, suscrito entre **EL MUNICIPIO** y la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA – FUNDACIÓN SOACHA VIVE** identificada con NIT 832.005.006-5, las características que se describen a continuación:

CONVENIO:	2201 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA - LOTE 1.
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, EN TODO CASO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
ASOCIADO:	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA – FUNDACIÓN SOACHA VIVE.
FECHA DE INICIO:	24 DE MARZO DE 2022
ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL CONVENIO INICIAL:	$ 582.750.000
INTERVENTOR:	UNIÓN TEMPORAL ANDAP- COLOMBIANOS SOLIDARIOS
CDP:	826 DEL 05 DE ENERO DE 2022 $ 1.575.000.000 4194 DEL 01 DE JULIO DE 2022 $ 40.286.078 5517 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022 $ 222.000.000

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO RECIBIDO Hora: 12 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	387 DEL 23 DE MARZO DE 2022	$ 525.000.000
	4174 DEL 04 DE AGOSTO DE 2022	$ 40.286.078
	5090 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 222.000.000

MODIFICACIONES DEL CONVENIO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A		

B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N/A	

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
1	01/08/2022	$ 40.286.078
2	22/08/2022	$ 222.000.000

CONDICIONES FINALES DEL CONVENIO

PLAZO DEL CONVENIO:	Nueve (9) meses, y/o hasta agotar presupuesto, en todo caso sin que supere el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	01 de noviembre de 2022
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	14 de DICIEMBRE de 2022
VALOR FINAL DEL CONVENIO (VALOR MÁS ADICIONES):	$ 873.887.546.58
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	N/A

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44101150496 Anexo 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/03/2022	30/06/2023	58.275.000,00	23/03/2022

SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44101150496 Anexo 0	CALIDAD DEL SERVICIO	22/03/2022	30/06/2023	58.275.000,00	23/03/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44101150496 Anexo 0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LABORALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/03/2022	31/12/2025	29.137.500,00	23/03/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 1	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	22/03/2022	30/06/2023	62.746.754,66	09/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 1	CALIDAD DEL SERVICIO	22/03/2022	30/06/2023	31.373.377,33	09/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LABORALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/03/2022	31/12/2025	29.137.500,00	09/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 2	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	22/03/2022	30/06/2023	87.388.754,66	31/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 2	CALIDAD DEL SERVICIO	22/03/2022	30/06/2023	87.388.754,66	31/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101150496 Anexo 2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LABORALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/03/2022	31/12/2025	43.694.377,33	31/08/2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO

FECHA	VALOR NETO
N/A	N/A
TOTAL, DEVOLUCIONES	N/A

Se debe anexar certificado del banco sobre rendimientos y retenciones.

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR FINAL DEL CONVENIO	$ 873.887.546,58
APORTE INICIAL MUNICIPAL	$ 525.000.000,00
APORTE INICIAL ESAL	$ 57.750.000,00
VALOR ADICION No. 1	$ 44.717.546,58
VALOR ADICION No. 2	$ 246.420.000,00
VALOR FINAL MAS ADICIONES (APORTE MUNICIPAL)	$ 787.286.078,00
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A
REEMBOLSO RENDIMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO	N/A
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES (INCLUYENDO CUENTA FINAL) APORTE MUNICIPIO	$ 787.286.078,00
VALOR EJECUTADO POR LA ESAL (INCLUYENDO CUENTA FINAL)	$ 86.601.468,58
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE MUNICIPIO Y ESAL (INCLUYENDO CUENTA FINAL)	$ 873.887.546,58
AJUSTES (SI APLICA)	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO MAS AJUSTES	N/A
VALOR TOTAL PAGADO POR EL MUNICIPIO (en trámite cuenta final)	728.819.049,00
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA – SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

OBLIGACIONES PENDIENTES

EL MUNICIPIO DE SOACHA	EL ASOCIADO
El municipio está pendiente por transferir al asociado el valor del dinero relacionado, según el Acta Final por un valor de $ 58.467.029.	NINGUNA

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Interventoría y el Supervisor.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa al cumplimiento de las obligaciones pendientes.

ACUERDAN

PRIMERO: El municipio autoriza el pago del saldo pendiente a favor del Asociado por concepto del acta Final por valor de $58.467.029.

SEGUNDO: **LIQUIDAR** por mutuo acuerdo el **Convenio No. 2201 de 2022**, suscrito entre la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA – FUNDACIÓN SOACHA VIVE** Identificada con **NIT 832.005.006-5.**

TERCERO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del

contrato que se liquida, una vez se le cancele al contratista el saldo pendiente por conforme al balance financiero presentado.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Acta de terminación del Contrato y Acta de entrega y recibo final del objeto contractual. N/A.
Anexo No. 2 Constancia de transferencia al MUNICIPIO de la totalidad de los Rendimientos Financieros generados por el Anticipo y Constancia de cierre de la cuenta de Anticipo. N/A.
Anexo No. 3 Paz y Salvos de Empresas de Servicios Públicos, Proveedores, Impuestos Municipales y demás que le apliquen. N/A.
Anexo No. 4 Entrega de Planos Récord recibidos a satisfacción por la interventoría. N/A.
Anexo No. 5 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
Anexo No. 6 Bitácora Original de Obra. N/A
Anexo No. 7 Manual de Operación y mantenimiento. Debe incluir las garantías de los equipos suministrados y/o instalados. N/A
Anexo No. 8 Informe final de supervisión. N/A
Anexo No. 9 Concepto interventoría

Para constancia de lo anterior, se firma a los catorce (14) días de diciembre de 2022, la presente acta de liquidación por quienes en ella intervienen.

ANA LUCIA LÓPEZ RINZÓN
C.C. No 51.685.427 de Bogotá
Secretaria de Desarrollo Social
Ordenadora del gasto

PAULA LISBETH JOYA GUIRAL
C.C. No 1.032.481.745 de Bogotá
Representante Legal-
Fundación Soacha Vive

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PUERTO
C.C. No 79.459.396 de Bogotá
Representante Legal Unión Temporal ANDAP- Colombianos Solidarios
Contrato 3859 de 2022

Proyectó: Luis Carlos Gutiérrez - Equipo Financiero Interventoría-Contrato 3589 de 2022
Revisó: Víctor Julio Ayala Martínez- Director de Integración Social-Secretaría de Desarrollo Social